

Presidenta de Honduras anuncia iniciativa de reforma tributaria



En otros aspectos de su informe de gestión, la mandataria destacó los avances en educación, protección medioambiental y reforma institucional. (Foto: Presidencia Honduras)

Tegucigalpa, 31 ene (RHC) La presidenta de Honduras, Xiomara Castro, anunció durante su primer informe de Gobierno que presentará una reforma a la ley de justicia tributaria ante el Congreso de ese país, una de sus promesas de campaña, cuando fue electa hace poco más de un año.

La primera mandataria indicó en un mensaje transmitido la víspera a nivel nacional que presentará dicha medida para evitar que se tengan que aplicar nuevos impuestos, aunque su partido (Partido Libertad y Refundación) no cuenta con la mayoría suficiente para aprobar, por sí mismo, esa reforma.

De acuerdo a la presidenta, que ganó las elecciones en noviembre de 2021, con la adopción de su iniciativa de ley, sin aumentar los impuestos, se evitarían los “abusos de los regímenes de

exoneraciones” y facilitar los trámites en la administración pública.

En ese sentido, insistió la mandataria que “Todos los impuestos, exoneraciones que se aprobaron en la década perdida, fueron encaminadas a la destrucción de lo público y a profundizar el feroz modelo económico público-privado de corrupción y de impunidad estructural que tenemos que desmontar”.

Castro valoró en su informe que “Este modelo económico está agotado, es excluyente y se demuestra cuando el Estado no cuenta con recursos para atender a 4.5 millones de personas en extrema pobreza, no obstante se perdonan al sector privado más de 60 mil millones de lempiras que se dejan de pagar en impuestos protegidos con 40 leyes que fueron aprobadas bajo la condición de atraer inversión y generar empleo y en paralelo se crearon 14 nuevos impuestos cargados directamente al pueblo”.

Asimismo, criticó que “contrario a lo que sostienen los obsesionados defensores del modelo en nuestro país son los excluidos, los emigrantes y los pobres quienes sostienen la economía y subsidian a la clase económica privilegiada”.

Ponderó, en esa dirección que durante su primer año de Gobierno se han hecho esfuerzos extraordinarios en el manejo de las finanzas estatales, y puso en valor las medidas de política fiscal y monetaria que se han implementado durante su gestión.

En otros aspectos de su informe de gestión, la mandataria destacó los avances en educación, protección medioambiental y reforma institucional. (Fuente:Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/312244-presidenta-de-honduras-anuncia-iniciativa-de-reforma-tributaria>



Radio Habana Cuba